18 June 2019 ESMA74-362-27

**Datos e informes**

Eurofiling – European Central Bank

Steven Maijoor

ESMA Chair

Buenos días damas y caballeros,

Me gustaría agradecer a los organizadores de este evento por invitarme hoy.

Los temas clave del debate de esta mañana se relacionan con los datos y el trabajo continuo para mejorar la calidad y disponibilidad de los datos en el contexto tanto de los informes de supervisión como de los informes financieros, para garantizar mercados financieros más transparentes y estables. ESMA tiene estos objetivos a la vanguardia de su trabajo.

En el espíritu de esta conferencia, primero discutiré cómo ha evolucionado la estrategia de datos de ESMA en los últimos tiempos y cuáles son los resultados relevantes. A continuación, lo guiaré brevemente a través de los desarrollos internacionales relevantes a los que la AEVM está contribuyendo activamente. También presentaré nuestro trabajo actual sobre informes bajo SFTR, donde estamos trabajando activamente para convertir los datos en inteligencia para las autoridades e información útil para el público. Posteriormente compartiré con ustedes nuestros objetivos y expectativas con respecto a la implementación del Formato Electrónico Único Europeo para la presentación de informes financieros, el ESEF. Por último, describiré algunos ejemplos prácticos del uso de datos por parte de la AEVM y las autoridades nacionales con fines de supervisión.

**La estrategia de datos de la ESMA y el trabajo en curso sobre normalización**

Los datos se han convertido en el combustible de la economía actual. La mayoría de las decisiones que se toman hoy requieren datos. Los datos han cambiado radicalmente nuestras vidas en comparación con hace una o dos décadas. Los avances en las tecnologías de la información han creado un entorno de gran cantidad de datos y han revolucionado los modelos de negocio, incluso en el sector financiero.

Sin embargo, los datos son un combustible que todavía requiere mucho refinamiento. La alta calidad de los datos ha sido un objetivo de muchas autoridades y entidades privadas.

La ESMA, como autoridad importante de la EU para la presentación de informes de supervisión, ha establecido una estrategia de datos para garantizar la alineación de las diferentes funciones y objetivos que el marco legislativo de la EU ha otorgado a la ESMA.

Permítanme presentarles en pocas palabras, las diferentes caras de nuestra estrategia de datos.

Como regulador de datos, la ESMA, junto con las autoridades nacionales competentes, persigue los siguientes objetivos:

1. Aumento de la estandarización de datos, tanto en términos de contribución al desarrollo como a la implementación de códigos acordados internacionalmente como LEI, UTI y UPI, pero también en términos de promoción y adopción de estándares internacionales de informes como ISO 20022 XML y XBRL ;
2. Eliminación de informes duplicados o superpuestos; y
3. Simplificación del envío de datos.

Como usuario de datos, y con vistas a los mandatos de la ESMA de supervisar la estabilidad financiera en la UE y la supervisión de los registros comerciales, la ESMA está trabajando para:

1. El desarrollo de un diccionario de datos financieros;
2. La mejora de las capacidades de datos internos en términos de personal y sistemas;
3. El crecimiento del intercambio de datos con otras instituciones de la EU; y
4. El desarrollo de metodologías de supervisión a escala de la EU para el análisis de datos

Además, la ESMA gestiona varios sistemas que facilitan el acceso o el intercambio de datos entre autoridades. ESMA planea fortalecer aún más estas capacidades.

Por último, las actividades de la ESMA como editor de datos son probablemente las más visibles para las partes interesadas, ya que abarcan:

1. La publicación de informes trimestrales de seguimiento de riesgos, informes semestrales de estabilidad financiera y, desde el año pasado, informes estadísticos anuales utilizando datos regulatorios;
2. El mantenimiento de múltiples registros públicos en toda la EU;
3. La provisión de cálculos para todo el mercado necesarios para realizar evaluaciones de transparencia y autorización, por nombrar algunos: límite de volumen doble, actividades auxiliares, cálculos para determinar los requisitos de transparencia previos a la negociación, internalizadores sistemáticos y calificaciones crediticias.

Permítanme compartir con ustedes un ejemplo específico del enfoque de la ESMA sobre los datos. MiFIR establece que las empresas de inversión deben probar cuantitativamente si califican como internalizadores sistemáticos para algunos instrumentos financieros en comparación con la actividad comercial global de la EU en ese instrumento. A petición de los participantes del mercado y para respaldar estas pruebas, la ESMA comenzó a publicar medidas de la actividad del mercado en toda la EU, basadas en la información que recopila para ejecutar sus cálculos de transparencia. Por lo tanto, al reutilizar los datos ya disponibles internamente, la ESMA se propuso mejorar el cumplimiento de los participantes del mercado.

Si bien los últimos años han sido extremadamente productivos y hemos visto avances importantes en la mejora de la transparencia de los mercados de la EU, también somos conscientes de que hay un margen de mejora significativo. Si bien la ESMA concede y ha concedido una alta prioridad al trabajo sobre datos y ha habido un progreso considerable a nivel de la EU, sabemos que todavía queda un largo camino por delante para lograr datos de alta calidad.

**Trabajo internacional y aplicación en la EU.**

Un claro ejemplo de los esfuerzos para lograr una mejor calidad de los datos son los códigos de identificación de entidades, transacciones y productos, es decir, el LEI, UTI y UPI. LEI y UTI se han convertido en parte de la jerga de la industria y UPI se unirá a ellos pronto.

La EU ha sido una jurisdicción global clave en el desarrollo, introducción, implementación y uso de esos identificadores. Esto puede confirmarse fácilmente por la enorme proporción de LEI para las entidades de la EU en comparación con el resto del mundo. A finales de mayo de este año, podemos elogiarnos porque más del 68% de los LEI (945.000 de 1,5 millones) emitidos en todo el mundo pertenecían a entidades de la EU. La otra cara de este buen progreso europeo es que muchas jurisdicciones importantes fuera de la EU todavía están rezagadas y esto obstaculiza el resultado del esfuerzo conjunto por mercados financieros más transparentes.

**Informes SFTR**

Ahora permítanme pasar al Reglamento de transacciones de financiación de valores (SFTR), otro ejemplo de cómo nuestra estrategia de datos se está implementando en la práctica. La implementación de SFTR en la UE es una de las piezas finales en los esfuerzos posteriores a la crisis de las autoridades reguladoras globales para sacar a la luz lo que solía conocerse como “actividades bancarias en la sombra” y transformar estas actividades en finanzas resilientes basadas en el mercado.

SFTR cubre la presentación de informes de operaciones de repos, recompra y venta, préstamo de valores y operaciones de préstamo de margen y aprovecha las infraestructuras de mercado preexistentes, como los registros de operaciones. Basándonos en nuestra estrategia de datos, y en toda la experiencia acumulada en los últimos años en la implementación de amplios marcos de informes como EMIR y MiFIR, modelamos los datos SFTR en torno a cuatro bloques de construcción de datos principales: contraparte, préstamos y garantías, margen y datos de reutilización, sostenidos por pilares como LEI, ISIN, UTI e ISO 20022. Estos componentes básicos tienen como objetivo representar la justificación empresarial y los impulsores económicos subyacentes de las SFTs.

SFTR se ha establecido como el primer régimen de informes XML ISO 20022 de un extremo a otro. Informes de contrapartes, validaciones de datos, conciliación y acceso a datos: los mensajes XML ISO 20022 se utilizan para mejorar la calidad de los datos, agilizar el procesamiento y el acceso a los datos estándar.

Las SFT también están estrechamente relacionadas con el sector bancario y la implementación de la política monetaria. Como tal, la ESMA trabajó de la mano con los bancos centrales en el desarrollo de estándares técnicos SFTR, asegurando que sus necesidades de datos estén cubiertas mientras se beneficia de su conocimiento de los mercados SFT.

Tras la experiencia positiva con las directrices MiFIR sobre informes, la ESMA ha publicado recientemente un borrador de directrices y normas de validación sobre informes SFT que están para consulta pública hasta el 29 de julio. Las directrices proporcionan entre otras cosas una gran cantidad de casos de uso que cubren las secciones relevantes de las tablas de informes.

Mis colegas discutirán hoy con usted las directrices con mayor detalle y la ESMA organizará una audiencia abierta en la tarde del 15 de julio para discutir las directrices. Sin embargo, quería señalarle la importancia de sus comentarios en áreas como las presentaciones totales o parciales, la puntualidad de los informes, la secuencia y las dependencias entre los tipos de acción, los informes en el período escalonado, la identificación correcta de los emisores y valores, el cálculo de los recortes, así como los ejemplos de informes detallados.

SFTR es un régimen de presentación de informes multifacético y requerirá una importante preparación del mercado. Si aún no ha comenzado, no debe demorarse más. Ahora es el momento de prepararse.

**ESEF y iXBRL**

Permítanme pasar ahora a un área del trabajo de la ESMA que ha sido muy visible en Eurofiling en los últimos años: el formato electrónico único europeo, o ESEF. La RTS de la ESMA que especifica el formato electrónico armonizado para los informes financieros anuales se publicó en el Diario Oficial de la EU a finales de mayo de este año. Entonces, a partir de 2020, el mundo de la información corporativa en la EU finalmente comenzará a digitalizarse.

¿Por qué importa el formato electrónico? Debido a que los informes financieros son un medio de comunicación y en la era digital, los formatos tradicionales de informes financieros no son adecuados para la velocidad y escala de comunicación necesaria entre preparadores y usuarios. En ESMA creemos firmemente que los datos y la tecnología pueden resultar en informes financieros más efectivos y eficientes. ESMA ha elegido XBRL debido a su potencial para desbloquear el valor de los datos comerciales y permitir a los inversores recibir información transparente y de alta calidad de manera oportuna. También ofrece oportunidades de ahorro de costos, integridad de los datos y mayor confiabilidad para todos los usuarios de la información financiera y comercial. En los EE. UU., Por ejemplo, donde las empresas han presentado solicitudes a la SEC en XBRL durante más de 10 años, los conjuntos de datos relacionados con los estados financieros y las notas son el conjunto de datos más descargado en el sitio web de la SEC por un factor de 10 sobre cualquier otros conjuntos de datos.[[1]](#footnote-1) Sobre la base de los patrones de uso, podemos inferir que más del 90% de los usuarios de la base de datos EDGAR son máquinas en lugar de humanos y existe evidencia convincente de que los usuarios finales están utilizando ampliamente los macrodatos disponibles por los informes financieros en XBRL para grandes análisis de datos a escala.

Esto, por supuesto, no significa que el formato tradicional de informes de repente deje de ser de interés y sea reemplazado por XBRL. Con ESEF, el brillante Informe Financiero Anual continuará atrayendo legítimamente a su audiencia dedicada de acreedores e inversores. De acuerdo con el Reglamento ESEF, la capa legible por humanos y la capa legible por máquina de informes financieros se combinarán en un solo documento electrónico, que puede ser consumido tanto por humanos como por máquinas.

Entonces, si las promesas son grandes, ¿cuáles son los desafíos clave que los reguladores y los participantes del mercado tendrán que enfrentar? A medida que el esfuerzo de implementación entra en su fase crucial, hay tres áreas críticas en las que me gustaría centrarme.

Primero: calidad de los datos. XBRL ha sido un estándar mundial durante años. Sin embargo, los errores y las inconsistencias en el etiquetado de datos han impedido que la comunidad de usuarios aproveche todos los beneficios de los informes electrónicos. El análisis automatizado se vuelve impráctico y poco confiable cuando los datos son inconsistentes o inexactos. Creemos que los requisitos de ESEF ya son muy importantes en la promoción de un enfoque armonizado y coherente de los datos. Si bien la ESMA permanece abierta a recibir comentarios de los participantes del mercado y a seguir mejorando las normas y las orientaciones en los próximos años, el sector privado debería tomar ahora la iniciativa para garantizar la calidad de los datos. Y déjeme ser claro, no podemos comprometer la calidad de los datos XBRL archivados con los Mecanismos Oficiales Designados y las Autoridades Nacionales Competentes. La ESMA ya proporciona orientación para las reglas de validación y las advertencias en sus archivos de taxonomía y en el Manual de informes, pero la ESMA cree que las iniciativas de mejores prácticas de la industria tienen un papel importante que desempeñar al proporcionar orientación entre pares en el interés más amplio de la comunidad XBRL.

Esto me lleva al segundo desafío: la gobernanza de la información electrónica. Como saben, el mandato de la ESMA consistía únicamente en especificar el formato de los informes electrónicos. Sin embargo, para que la ESEF sea un éxito, debemos pensar en términos de los diferentes actores que constituyen la "Cadena de valor de la presentación de informes corporativos".

Si bien, en general, la atención se centra en los nodos que se encuentran en los dos extremos de esta cadena, es decir, los preparadores y los usuarios, no debemos olvidar el papel clave que desempeñan tanto los encargados de hacer cumplir la contabilidad como los Mecanismos designados oficialmente (OAMs). Si bien los informes financieros continuarán presentándose a los OAMs y supervisados ​​y aplicados por las Autoridades Nacionales Competentes (NCAs), las respectivas capacidades humanas y tecnológicas deberán adaptarse a las nuevas necesidades que surjan de los informes electrónicos. Las NCAs, por ejemplo, deberán prepararse para hacer cumplir los informes electrónicos, pero también deben tener la ambición de utilizar los nuevos datos disponibles en sus propios modelos y análisis de riesgo: la ESMA planea contribuir y coordinar este trabajo dentro de las limitaciones de nuestros recursos limitados y de marco legislativo actual. Cabe resaltar que en el marco legislativo actual los OAMs están obligados a operar como meros repositorios de información regulada, incluidos los futuros informes financieros del ESEF. La mayoría no está autorizada para ejecutar comprobaciones de validación de las presentaciones electrónicas enviadas. Por tanto, deseamos que en el contexto del trabajo futuro sobre la estrategia de datos de la EU, la nueva Comisión reconsidere el papel de los OAMs. Pueden contribuir significativamente a promover la calidad de los datos de los informes financieros preparados en ESEF, de manera similar a cómo los depósitos comerciales ejecutan verificaciones de validación y rechazan las presentaciones que no cumplen con EMIR y SFTR.

El tercer desafío es el mantenimiento de la ESEF. Dado que la taxonomía IFRS se utiliza como base para ESEF, el Reglamento ESEF requerirá actualizaciones anuales para reflejar los cambios en las normas y taxonomía IFRS subyacentes. Por lo tanto, la ESMA propondrá cada año a la Comisión Europea un proyecto de enmienda a la RTS sobre ESEF que refleje los cambios necesarios en la Taxonomía ESEF, con el objetivo de permitir que la nueva taxonomía sea aplicable a principios del año siguiente. En este sentido, hace dos semanas, la AEVM emitió su primera enmienda propuesta a la RTS sobre ESEF que refleja la Taxonomía IFRS de 2019. Si bien este proceso será inevitablemente algo oneroso, consideramos necesario garantizar la máxima comparabilidad de los estados financieros electrónicos elaborados de acuerdo con las IFRS a nivel europeo y mundial.

En conclusión, la información electrónica está destinada a cambiar el panorama de la información financiera, pero será un proceso gradual y no sin dificultades. El ESEF de la ESMA es solo el punto de partida de lo que probablemente será un largo camino hacia la digitalización de los informes corporativos. Esperamos que una implementación exitosa del ESEF, y lo más importante, una que no comprometa la calidad de los datos, respalde firmemente un mayor progreso en el área de la información financiera digital.

**Usos de datos**

Permítanme ofrecer algunos ejemplos de cómo se utilizan los datos. La implementación de los requisitos de transparencia posteriores a la crisis ha puesto una gran cantidad de información a disposición de los reguladores y los bancos centrales. Como autoridad a cargo de implementar muchos estándares de datos en todo el mercado, la ESMA se encuentra en una posición única para explotar esta información.

Primero, me gustaría llamar su atención sobre nuestros esfuerzos en curso para llevar información a la comunidad inversora y al público en general. Además de nuestros medios de comunicación de riesgos habituales, hemos lanzado una serie de informes estadísticos anuales que tienen como objetivo publicar información resumida utilizando datos de supervisión. El primer informe anual de derivados de la ESMA destacó el año pasado que el tamaño de los mercados de derivados de la EU ascendía a 660 billones de euros en circulación nocional bruta.

Además, las autoridades confían cada vez más en información cuantitativa a escala de la EU para sus actividades de supervisión. Por ejemplo, la información reportada bajo AIFMD se usa para monitorear el mercado de fondos de inversión alternativos. Un informe estadístico anual reciente de la ESMA basado en datos del AIFMD destacó un alto grado de desajuste de liquidez en algunos fondos inmobiliarios. La cooperación de supervisión también ha mejorado, como se ilustra en el trabajo reciente de la ESMA sobre "indexación de armario", una práctica mediante la cual algunos fondos de inversión replican un índice mientras cobran tarifas elevadas que normalmente se justifican mediante una selección activa de valores. Mediante el análisis de datos, la ESMA identificó una serie de posibles indexadores secretos, lo que dio lugar a un seguimiento de supervisión por parte de las autoridades nacionales a cargo.

En tercer lugar, la información cuantitativa se utiliza cada vez más como un insumo clave para las decisiones de política. Un ejemplo son los datos de transacciones de derivados reportados bajo EMIR, utilizados para determinar qué clases de derivados deben caer bajo la obligación de compensación central. De manera similar, las prohibiciones sobre el comercio de grupos oscuros y algunas de las obligaciones de transparencia son ahora el resultado de cálculos recurrentes realizados por la ESMA, utilizando datos de supervisión de MiFID II informados por los centros de negociación de la EU.

Por último, una gran cantidad de información estandarizada ha permitido intercambios de datos transfronterizos entre autoridades, contribuyendo a la convergencia de la supervisión en los Estados miembros de la UE. Los sistemas de la AEVM que permiten el intercambio de información encriptada sobre transacciones individuales entre países (el llamado sistema TREM) han empoderado a las autoridades, permitiéndoles perseguir con mayor eficacia los casos de abuso de mercado.

Como espero haber dejado claro, ahora hay una gran cantidad de datos en los reguladores de los mercados de valores. Lamentablemente, el desarrollo de las capacidades analíticas se ha retrasado, principalmente debido a los recursos limitados disponibles tanto a nivel nacional como de la UE. Esto ha obstaculizado una dependencia más generalizada de la información cuantitativa, que hasta ahora no se ha aprovechado al máximo. Por tanto, la creación de capacidades analíticas tanto a nivel nacional como de la UE debería ser una prioridad en los próximos años.

**Conclusión**

Señoras y señores, ESMA realmente cree en un enfoque proactivo y holístico para estandarizar la presentación de informes de datos, agilizar los procesos existentes y garantizar los más altos estándares de transparencia y calidad de datos en la EU, al tiempo que reduce la carga de informes para los participantes del mercado.

Además, tras el compromiso y la interacción continuos con la comunidad informadora, la ESMA se ha consolidado como uno de los principales emisores de normas de supervisión de informes de la EU, como una autoridad global clave en el ámbito de la presentación de datos y como pionera en la digitalización de la información financiera.

Estoy convencido de que la comunidad supervisora, tanto a nivel mundial como de la EU, así como todas las partes interesadas involucradas han estado y seguirán trabajando activamente para incrementar el valor de los datos reportados, tanto para las entidades como para las autoridades.

Por lo tanto, tenemos la intención de aprovechar los foros, como el evento Eurofiling, para continuar el diálogo y el intercambio de información para mejorar la transparencia del mercado, aumentar la calidad y el uso de los datos y facilitar el seguimiento de la estabilidad financiera.

Gracias por su atención.

1. <https://www.sec.gov/dera/data/financial-statement-and-notes-data-set.html> [↑](#footnote-ref-1)